

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	NRO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070486169E	LUIS MIGUEL SANCHEZ DURAN	1049659253	202642102446006	17/02/2026
2	20254211400070472222E	ANDRES FELIPE CASTRO GÓMEZ	1023954028	202642102640976	20/02/2026
3	20254211400070488341E	DUBIER DIAZ SUAREZ	79799087	202642102731626	23/02/2026
4	20254211400070491770E	JAIR EDUARDO SAMACA GONZALEZ	80000975	202642102731736	23/02/2026
5	20254211400070497425E	ANDRÉS FELIPE MUÑOZ MUÑOZ	1027522996	202642102731876	23/02/2026
6	20254211400070473116E	GERMAN AUGUSTO PRIETO MARCELO	80171118	202642102732136	23/02/2026
7	20254211400070472188E	JUAN SEBASTIÁN AROCA RUEDA	1033813473	202642102732606	23/02/2026

### ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE NOTIFICAR EL FALLO

**La decisión contenida en el artículo 5to del acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente a la ENTREGA del aviso en el lugar de destino. Advirtiendo que contra la decisión no procede recurso de conformidad con lo señalado en la parte resolutive del mismo acto, en cumplimiento de los artículos 139 y 142 del Código Nacional de Tránsito.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24/02/2026 POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:  
PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 03/03/2026

---

SDM Dariela Trujillo Dominguez  
Aprobador embriaguez